

## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 8 de junio de 2021

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. María del Mar Barberán Parrado	D. David Penado Fernández
Dña. Aurora Álvarez Juarranz	Dña. Elena Muñoz Vázquez
D. Germán Pérez Pérez	Dña. Ana Pellicer

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Francisco Montoro Carrión	D. Manuel Jesús Granado Gago
D. Ricardo Calle Fuentes	

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega	Dña. Laura Zapata Rey
Dña. Asunción Cristóbal López	

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Natalia Cera Brea	D. Fernando Jaime Rodríguez García

#### Información de Firmantes del Documento



*	*

**Por el Grupo Municipal VOX**

Dña. Laura Astorqui Soloaga	Dña. Lucía Pérez Morales
-----------------------------	--------------------------

\* \* \* \*

**ORDEN DEL DÍA**

Minuto de silencio por las víctimas del Covid-19.

Minuto de silencio por víctima violencia de género.

Toma de posesión de la Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Vox, doña Lucía Pérez Morales.

**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**II.- PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "Que la JMD de Chamartín inste al Área

Información de Firmantes del Documento





*competente a dar prioridad a la Avenida de Burgos, en el tramo comprendido entre Avenida de Pío XII hasta Avenida de San Luis, en dos aspectos fundamentales: reparar el firme de la calzada y dar prioridad al riego, ya que hay riesgo de incendio durante el periodo estival en las zonas de arbolado seco".*

Con el siguiente resultado: Unanimidad con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Los puntos 3 y 4 del orden del día fueron retirados por el Grupo Municipal Vox.**

**PUNTO 5.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, o en su caso inste al órgano competente a realizar el próximo 26 de julio de 2021 como Día de los Abuelos, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar ese día juntos en un parque municipal de nuestro Distrito, siempre teniendo en cuenta las medidas COVID vigentes en esa fecha".*

Con el siguiente resultado: Unanimidad con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 6.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *"Que por parte de la JMD Chamartín se inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, a reforzar el servicio de podología en los Centros de mayores de nuestro Distrito".*

Con el siguiente resultado: Aprobada con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos de abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: *"Con ocasión de la próxima celebración y reivindicación del Día Internacional del Orgullo LGTBI+ queremos llamar la atención sobre la necesidad urgente de avanzar en el correspondiente desarrollo y cumplimiento de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIofobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. Por ello, al objeto de garantizar la visibilidad de la cultura LGTBI como parte una sociedad igualitaria y, de acuerdo con el artículo 46 de la citada ley, Más Madrid propone a la Junta Municipal de Chamartín a que inste al área competente a:*

#### Información de Firmantes del Documento



*Programar en fechas cercanas a la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+ actividades culturales y artísticas relacionadas con temáticas LGTBI, que promuevan la igualdad y la no discriminación por razón de orientación sexual, expresión o identidad de género en el espacio público del distrito, orientadas especialmente al público infantil y juvenil; así como actividades análogas en los centros de mayores orientadas para este último colectivo”.*

Con el siguiente resultado: Aprobada con votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Voto de abstención del Grupo Municipal Partido Popular. Voto en contra del Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 8.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: “*Con el fin de proceder a calmar el tráfico en la calle Pradillo, entre Príncipe de Vergara y la calle Eugenio Salazar, y disminuir la velocidad de los vehículos en este tramo. Proponemos que la Junta Municipal inste al área competente a realizar un estudio técnico para valorar todos los condicionantes del viario, así como de los datos de tráfico en ese punto para determinar las medidas necesarias que garanticen su seguridad y calmado de tráfico, dando cumplimiento al contenido de dicho informe*”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 9.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “*Desde el Grupo Municipal Más Madrid se propone instar a las áreas competentes en la materia a que realicen todas las gestiones necesarias para acondicionar la calzada y aceras, así como regular el aparcamiento, en el área correspondiente a las calles Fernández Silvestre, Alaterno y el tramo final de Mauricio Legendre, correspondiente al número 34, desde su intersección con la calle Daniel Vázquez Díaz.*

*En caso de que esta operación interfiera con suelos de propiedad ajena al ayuntamiento, se propone que se realicen las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo esta iniciativa. Todo ello con el objetivo de garantizar que vehículos, vecinos y vecinas puedan circular en condiciones seguras en un entorno especialmente descuidado con evidentes carencias y riesgos”.*

#### Información de Firmantes del Documento





Con el siguiente resultado: Aprobada con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 10.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: *“Debido a la frecuencia de tránsito peatonal infantil, proponemos reforzar la visibilidad de la señalización de precaución y prolongar unos metros adicionales la longitud de la barandilla situada en la acera de la calle Enrique Jardiel Poncela en el tramo que da acceso a la Escuela Infantil Municipal El Sol, de manera que se refuerce la seguridad peatonal de esa calle y del acceso a la escuela y se mantenga la accesibilidad a la entrada del Centro Socio Comunitario Colonias Históricas. Previamente a estas acciones que la Junta Municipal consulte con la comunidad educativa del centro para conocer las necesidades concretas en función del escenario más probable de accesos en el próximo curso.”*

Con el siguiente resultado: Unanimidad con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: *“Proponemos ampliar el horario de apertura del Centro Polideportivo Municipal Pradillo, los sábados y domingos también por las tardes, dada la demanda e interés del público general del barrio, equiparando el horario al de otros centros polideportivos municipales que abren todo el fin de semana”.*

Con el siguiente resultado: Aprobada con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 12.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: *“De cara a favorecer la empleabilidad de personas jóvenes del barrio (en especial de aquellos con mayor necesidad), desde el grupo Más Madrid proponemos que la Junta Municipal de Chamartín*

#### Información de Firmantes del Documento



*inste al área correspondiente a reforzar la comunicación de la campaña Verano Joven 2021 mediante la colocación de los carteles correspondientes a dicha campaña en puntos estratégicos del distrito como los polideportivos, instalaciones deportivas básicas, lugares de estudio o centros culturales, a modo de ejemplo, procurando incluir también información de los cursos ofertados”.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad con votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 13.** - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

**PUNTO 14.** - Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

#### Preguntas

**PUNTO 15.** - Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: “*¿Puede informarnos la Concejal Presidente acerca del motivo de instalar aceras tan anchas en la calle Puerto Rico, 34, a la altura del Instituto de Educación Secundaria Santamarca, suprimiendo plazas de aparcamiento y de si se van a realizar en calles adyacentes obras parecidas?*”.

**PUNTO 16.** - Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: “*¿Puede informarnos la Concejal Presidente de la posición de la JMD de Chamartín sobre las actuaciones para la reapertura con normalidad en un breve plazo de los centros de mayores de titularidad municipal?*”.

**PUNTO 17.** - Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición aprobada en el Pleno de febrero de 2021 relativa a las pruebas para celebrar los Plenos de la Junta de forma telemática y semipresencial?*”.

#### Información de Firmantes del Documento



**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición aprobada en el Pleno de noviembre de 2020 relativa al ocio de los jóvenes de nuestro Distrito?”.*

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición aprobada en el Pleno de diciembre de 2020 para que se proceda a estudiar el escalón que existe en los jardines de Próspero Soynard?”.*

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición aprobada en el Pleno de enero de 2021 para que la Junta ponga en marcha una campaña de inspección y disciplina para velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística en las colonias históricas del distrito de Chamartín?”.*

**PUNTO 21.-** Se retira por el Grupo Municipal Socialista.

#### IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y tres minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.



#### Información de Firmantes del Documento

